

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GUADAMUR

Don Mario Alcalá del Ordi, con D.N.I. 03899935D, solicita mediante declaración responsable y comunicación previa ampliación de actividad para el ejercicio de pollos de engorde, en camino Dehesa Vieja, sin número, de esta localidad.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 25 de febrero de 2014.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I. - 1941